

# Lote: 869

## Subasta Online Billetes #59

PUERTO RICO. 25 Pesos. 4 de Mayo de 1813. Pareja correlativa. Real Tesorería. Sin serie. (Edifil 2021: 4).  
Muy rara. SC-.

74

NUMERO 77



TESORERIA

NACIONAL

DE PUERTO

RICO.



Por este solemne documento, á *Un año* de su fecha, se devolverán á *D. Fran. Luig y Libere* veinte y cinco pesos en moneda provisional de pa-  
peletas, que há entregado en calidad de Préstamo con arreglo al acta de la Junta provincial de Ha-  
cienda de 22 de Marzo de este año. Se le abona-  
rán los premios que debengue, al *seis por ciento*  
*anual*, en *plata efectiva*. Y podrá endosarse esta  
obligacion, como los Vales y Pagarès del Comercio,  
presentandose en Tesoreria por persona conocida  
para la devolucion del principal y cóbro de los  
premios à sus debidos plazos.

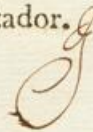
Dado en Puerto Rico á *4.* de *Mayo* de 1813.

*Juan Patiño*  
Tesorero.

*José Bacener*  
Contador.

V.º B.º

Ramirez.

Sentada à foxas *92.*

Anotada.

*Nota: Los premios de esta cantidad se pagarán en papel, p. procedi de Puerto Rico de tiempo anterior, conforme al acta de la Junta de Hacienda.*





75

NUMERO 72



TESORERIA

NACIONAL

DE PUERTO

RICO.



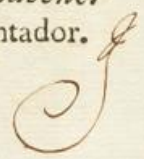
Por este solemne documento, á *Un año* de su fecha, se devolverán á *D. Juan Ruiz y Giber* veinte y cinco pesos en moneda provisional de papeletas, que há entregado en calidad de Préstamo con arreglo al acta de la Junta provincial de Hacienda de 22 de Marzo de este año. Se le abonarán los premios que debengue, al *seis por ciento anual, en plata efectiva*. Y podrá endosarse esta obligacion, como los Vales y Pagarès del Comercio, presentandose en Tesoreria por persona conocida para la devolucion del principal y cóbro de los premios à sus debidos plazos.

Dado en Puerto Rico á *4* de *Mayo* de 1813.

*Juan Patiño*  
Tesorero.

*José Bacener*  
Contador.

V.º B.º  
*Ramirez*



Sentada à foxas *12*

Anotada *12*

*Nota: Los premios de esta cantidad se pagaran en papel, p. preceder de Plata. no de tiempo anterior, conforme al acta de la Junta de Hacienda.*

